



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Prevención de Riesgos Laborales

INFORMACION PARA TODO EL PERSONAL DESPLAZADO

Todo el personal desplazado, tanto PDI, PAS, como alumno, cuya asistencia sanitaria este a cargo de la Seguridad Social, debe comunicar esta situación al Centro de Salud más próximo a su domicilio, con el fin de que le asignen médico de familia.

El resto de personal, con cobertura médica a cargo de seguro privado o mutualidad, deberá de informarse cuál es el centro de asistencia más próximo a su domicilio, a través de los servicios de información de las distintas oficinas de la mutualidad o del seguro privado.

De esta forma se agilizará toda la asistencia sanitaria que se precise

(CONSULTAR LISTADO RECURSOS SANITARIOS)